

Aunque en Colombia existen revistas científicas desde hace varias décadas, la conformación del sistema de indexación en el país se dio hasta el año 2002 con la expedición del decreto 1279 por parte del Ministerio de Educación Nacional, que delegó en COLCIENCIAS la responsabilidad de indexar las publicaciones especializadas de Ciencia, Tecnología e Innovación CTel en cuatro (4) categorías C, B, A2 y A1. Este hecho dio lugar a la creación del Sistema Nacional de Indexación de Publicaciones Seriadadas de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colombia, conformado por:

*La Base Bibliográfica Nacional–BBN Publindex:* o repositorio de información de las revistas científicas del país. Provee fichas bibliográficas para cada uno de los documentos que contiene descriptores temáticos, autores, fechas de publicación, títulos de los artículos y resúmenes. Además, permite la consulta del texto completo y busca hacer visible, útil y apropiable la producción científica.

*El Servicio de Indexación de Publicaciones Seriadadas de CTel Nacionales:* que mide con criterios científicos editoriales, factores de estabilidad y visibilidad, y calidad de cada una de las revistas científicas nacionales con las que se conforma el Índice Bibliográfico Nacional – IBN Publindex. Asimismo, el sistema cuenta con criterios de permanencia de las revistas que lo constituyen. La noción de indexación de las revistas nacionales está asociada a su clasificación dentro del IBN Publindex.

*El Servicio de Homologación de Publicaciones Seriadadas de CTel Extranjeras:* que establece el conjunto de revistas científicas extranjeras homologadas a las categorías nacionales, a partir de los niveles de visibilidad e impacto de las publicaciones integradas en los sistemas de indexación y resumen – SIR reconocidos por Colciencias (Documento de sistemas de indexación y resumen utilizados para los procesos de indexación y homologación de publicaciones de ciencia, tecnología e innovación 2012).

La Base Bibliográfica Nacional – BBN Publindex, el Servicio de Indexación de Publicaciones Seriadadas de CTel Nacionales y el Servicio de Homologación de Publicaciones Seriadadas de CTel Extranjeras han venido funcionando desde su creación hasta hoy con base en criterios de excelencia científica, calidad editorial, estabilidad y visibilidad.

Esto ha significado que las revistas nacionales que aspiren a ser incluidas en la base bibliográfica nacional y clasificadas en las categorías que establece el decreto 1295 de 2002, deben contar con una estructura administrativa conformada por un editor y un comité editorial que sean visibles. Deben contar además con un comité científico y un grupo de árbitros, quienes emiten juicios calificados que certifican la calidad científica de la publicación. Por otra parte, los procesos de evaluación de los trabajos que son sometidos para su publicación y el tiempo que toma para decidir sobre su aceptación deben presentarse en las orientaciones dirigidas a los autores. Las revistas también deben mantener y cumplir de manera estricta su periodicidad declarada a lo largo de la ventana de observación y finalmente, deben aparecer registradas en diferentes bases e índices bibliográficos a nivel internacional.

Según COLCIENCIAS, para el año 2002 el índice bibliográfico contaba con 91 revistas de las cuales solamente 1 en categoría A1, 9 en categoría A2, 7 en Categoría B y 74 en categoría C. En la última actualización de 2014, el IBN ya contaba con 542 revistas de las cuales 28 aparecen en categoría A1, 138 en categoría A2, 131 en categoría B y 245 en categoría C, lo que representa un crecimiento de casi seis (6) veces a lo largo de los doce años que han transcurrido desde su inicio.

COLCIENCIAS reporta que al interior del IBN Publindex las temáticas de las publicaciones, distribuidas por las áreas del conocimiento que establece la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), se encuentran distribuidas de la siguiente manera: El 40.9% de las publicaciones corresponden a ciencias sociales, el 15.67% a ciencias médicas y de la salud, el 13.52% a humanidades, el

10.73% a ingeniería y tecnología, el 8.80% a ciencias naturales y exactas, el 4.51% a ciencias agrícolas y el restante 5.87% a revistas de carácter multidisciplinar.

De acuerdo con COLCIENCIAS, a pesar del crecimiento importante de la producción científica nacional, también se evidencia que la mayoría de las publicaciones integradas en el IBN Publindex presentan baja visibilidad e impacto en la comunidad internacional por ser casi en su totalidad de carácter endogámico. Esto se observa en el bajo porcentaje de revistas nacionales integradas en índices de citación que miden el factor de impacto. En la actualidad, solamente cerca del 5.0% (27 revistas) cuentan con algún indicador de factor de impacto y el 45.2% (245) que están en categoría C son de carácter endogámico.

El factor de impacto es un indicador cuantitativo que permite categorizar y comparar las publicaciones científicas en cada una de las disciplinas, de acuerdo con el número de citas recibidas por la revista en un determinado periodo de tiempo. El factor de impacto es calculado por índices de citación como el *Journal Citation Report JCR* de Thomson Reuter, el *Scimago Journal Ranking SJR*, de Elsevier Scopus, el *Scielo Citation Index SCI*, de Scielo Latinoamérica entre otros. Se expresa como la relación entre el número de citas recibidas y el número de artículos publicados dentro de un periodo de tiempo que puede ser para 1, 2 3 o 5 años inclusive. Los resultados de esta relación para cada grupo de revistas por especialidad se dividen en cuatro conjuntos (cuartiles), ordenados de mayor a menor para determinar la posición relativa de cada revista frente a las otras de su misma especialidad.

La discusión sobre la relevancia de las revistas científicas nacionales ha llevado a PUBLINDEX a considerar seriamente la inclusión del Factor de Impacto como el factor principal de clasificación de las revistas científicas nacionales. Dentro de los diferentes escenarios en discusión, se han planteado alternativas que van desde establecer un proceso de transición que permita a las revistas, que así lo determinen, solicitar su inclusión en estos índices bibliográficos con factor de impacto y la simple inclusión de este factor como variable principal para la clasificación de las revistas en las categorías A2 y A1; hasta hacer , junto con las revistas nacionales, un

proceso de homologación, similar o equivalente al que se hace en el *Servicio de Homologación de Publicaciones Seriadadas de CTeI Extranjeras*, que tendría los mismos criterios de homologación y que podría incluso ser contratado con alguna organización externa a COLCIENCIAS, con lo cual se podrían llegar a suprimir las convocatorias de actualización que se hacen semestralmente.

Se espera que en el transcurso del presente año el Departamento Administrativo de Ciencia y Tecnología – COLCIENCIAS – defina cual será el nuevo modelo de clasificación de las revistas científicas colombianas, pero seguramente traerá consigo la inclusión del factor de impacto como variable de clasificación. Este nuevo modelo incorporará un nuevo reto que demandará mayor esfuerzo y recursos para las instituciones responsables de estas publicaciones, y que pretendan mantener sus revistas como parte de su contribución a la divulgación de resultados de investigación entre la comunidad científica y la sociedad en general.

El equipo de trabajo de TECNURA junto con su comité científico y editorial, y con el apoyo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad-CIDC -, ha decidido hacer todos los esfuerzos a su alcance para que sea incluida en los principales índices bibliográficos con factor de impacto a nivel internacional, y para ello viene trabajando en los ajustes y cambios que requiere la revista, manteniendo su calidad científica. Dentro de estos ajustes se destacan los cambios en la imagen editorial, la inclusión de la declaración de ética y buenas prácticas, la inclusión del identificador digital de objetos (digital object identifier – doi -) para cada artículo; el rediseño de la página web de la revista con todos sus campos en inglés y en español, así como la migración de la página web a la plataforma OJS institucional y la publicación frecuente de artículos en idioma inglés, entre otros.

El reto que se viene para TECNURA no es ajeno al desafío mayor que afronta la Facultad Tecnológica con la ampliación de su oferta académica a otras áreas del conocimiento, y la consolidación de nuestro modelo de formación por ciclos, alcanzando niveles de excelencia en docencia e investigación.

César Augusto García-Ubaque  
Director